

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE JUNIO DE 2016.
HORA 11:00
N°16/16**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
PROVISORIA:**

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Arq. Adriana Babino, Arq. Ariel Beltrand; Por el Orden Egresados: D.I. M.^a Inés Dalla Rizza Diestre; Por el Orden Estudiantil: Bachilleres Emilia Casaravilla y Sofía Beceiro; Por Affarq - AFFUR: Sra. Cala Couto. Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Siendo la hora 11:12, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. -Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a la Mg. D.I. María José López, Tec. Lucía Arobba, Arq. Gonzalo Núñez, Lic. Jorge Castro Falero, Lic. Beatriz Amorín, Arq. Paula Cruz, D.I. Victoria Suárez, a los D.I.: Gastón Rodríguez, Alfonso Zorrilla, Gonzalo Reiris, Stefanie Specht, a los Bachilleres: Martín Capricho, Natasha González, Martín Castro, Nicolás Iewdiukow, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó a los suplentes: Arq. Ariel Beltrand y la Bachiller Sofía Beceiro .

(6 en 6)

Resolución N° 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 01.06.2016, N° 15/16.

(6 en 6)

Resolución N° 3. - Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, en Sesión Ordinaria de fecha 25.05.2016, y el Orden del Día del Consejo de Facultad, Sesión Ordinaria de fecha 08.06.2016, de interés para la EUCD.

(6 en 6)

Resolución N° 4. - Aprobar la **propuesta detallada de exámenes y tribunales del Calendario de Exámenes del período de Julio 2016 y Pruebas Complementarias**, elevado por la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva, según documento adjunto.

(6 en 6)

Resolución N° 5. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara que avaló el Proyecto **“CON FIBRA DE CARNAVAL – Inclusión cultural y participativa”**, cuyo responsable legal es Catalina Núñez, en el caso que el proyecto sea seleccionado en la convocatoria 2016 de los Fondos Concursables para la Cultura del MEC, en categoría Memoria y Tradición.

(6 en 6)

Resolución N° 6. - **1°** Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, referente a la reducción horaria de la As. Ac. Pilar Irureta Goyena y la extensión horaria de la docente Leticia Varela de la LDCV, para cumplir funciones de colaboración en el equipo de Dirección de la EUCD.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo reduzca el horario de la Sra. Pilar Irureta Goyena en el cargo de Asistente Académica de Dirección de la EUCD, equivalente a G° 4, de 20 a 10 hs., del 20.06.2016 al 31.12.2016.

3° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo extienda el horario de la Sra. Leticia Varela, en el cargo G° 2 de la LDCV, equivalente a G° 3, 12 hs. Del 20.06.2016 al 31.12.2016, para cumplir funciones de colaboración en el equipo de Dirección de la EUCD, con fondos propios disponibles por la reducción horaria de la As. Ac. Pilar Irureta Goyena.

(6 en 6)

Resolución N° 7. - Visto: 1) la solicitud de renuncia a la Comisión de Edificio de la FADU, presentada por la As. Ac. Pilar Irureta Goyena;

2) la propuesta presentada por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara;

Resuelve:

1° Aceptar la renuncia presentada por la As. Ac. Pilar Irureta Goyena a la Comisión de Edificio de la FADU, agradeciéndole los servicios prestados.

2° Designar a la Lic. Silvana Puyo por Secretaría Administrativa y a la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva, en sustitución de la As. Ac. Pilar Irureta Goyena, como delegadas de la EUCD ante la Comisión de Edificio de la FADU.

(6 en 6)

Resolución N° 8. - Visto: el Expte. N° 031100-000280-16 estudiante **Gabriela Virginia Valle Traversa** solicita se reconozca y autorice el cursado de la asignatura “Sintaxis y Lenguajes Visuales I” de la LDCV, como Curso Electivo en la EUCD;

Considerando: 1) el informe elevado por Sección Bedelía de la EUCD de fecha 19.05.2016;

2) el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 31.05.2016;

Atento: a lo establecido en el **Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos -** de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria. Aprobado por Resolución N° 24 del Consejo de Facultad de Arquitectura de fecha 11/02/2015, Exp. N° 031130-004565-14, Dist. N° 16/15;

Resuelve:

1° Aprobar el curso "**Sintaxis y Lenguajes visuales I**" de la carrera Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual” de la FADU, Universidad de la República, como **curso electivo**, asignándose 8 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD.

2° Autorizar el cursado de "**Sintaxis y Lenguajes visuales I**" de la carrera Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual” de la FADU, Universidad de la República, como curso electivo, asignándole 8 créditos, en la carrera Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante **Gabriela Virginia Valle Traversa**.

(6 en 6)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 9. - Visto: el Expte. N° 031130-007208-15 referente a los programas de unidades curriculares del Plan de Estudios 2013 de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD;

Considerando: 1) la resolución N° 4 de esta Comisión Directiva de fecha 28.08.2015;

2) el informe de estudio de los programas de unidades curriculares elevado por el servicio de enseñanza de grado de la Facultad, de fecha 28.10.2015;

3) el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD, de fecha 07.06.2016;

Resuelve:

1° Aprobar los siguiente programas corregidos de las unidades curriculares del Plan de Estudios 2013, según las observaciones realizadas por el Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad: Ergonomía II, Sociología del Diseño, Teoría del Diseño 1, Física, Medios de Expresión 3_Producto, Medios de Expresión 3_Textil-Indumentaria, Tecnología II_P, Tecnología II_T.

2º Ratificar el año de edición del programa de Comunicación. El mismo corresponde al año 2014; el mismo fue ingresado conjuntamente con los programas del año 2015.

(6 en 6)

- Siendo la hora 12:10, se levanta la sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño